

# Módulo de Capacitación sobre la Trata de Personas y el Sistema de Registro RETA

# Presentación

La trata de personas es definida como la esclavitud moderna y está ligada al lavado de dinero, al narcotráfico, tráfico de armas, falsificación de documentos y al contrabando. Inclusive, se vincula con el terrorismo. Esta problemática ha sido identificada tanto por Naciones Unidas que considera a la trata de personas como la tercera *“empresa delictiva”* más grande del mundo, generando ingresos anuales de aproximadamente 9,500 millones de dólares. Estas ganancias, a su vez, sostienen otras formas de actividades delictivas transnacionales.

En nuestro país, al igual que en otros países latinoamericanos, este problema ha permanecido *“invisible”* para la mayoría de la sociedad y existe una ausencia de estadísticas e información confiable. Se ha identificado que resulta prioritario contar en el Perú con un sistema de registro e información que permita disponer de datos confiables que ayuden a hacer visible la magnitud y características de este problema. Por ello, Capital Humano y Social (CHS) Alternativo puso en marcha el proyecto *“Sistema estadístico de recolección de datos sobre personas víctimas de trata”*, que cuenta con el auspicio del Narcotics Affairs Section (NAS) - Embajada de los Estados Unidos de Norte América, y tiene como contraparte nacional al Ministerio del Interior, específicamente la Secretaría Permanente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Policía Nacional del Perú (PNP), conforme al Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional suscrito con fecha 29 de Marzo de 2006.

El presente módulo de capacitación contiene conocimientos legales y operativos sobre el delito de trata de personas y afines así como información relevante para el uso del Sistema de registro y estadística (RETA – PNP). El sistema RETA – PNP debe ser empleado y manejado por los policías dedicados a la investigación del delito en las comisarías del proyecto y las unidades especializadas. Es importante que el personal aprenda cómo usar el Sistema, propiedad del Ministerio del Interior y, consecuentemente, de la PNP.

### Objetivo general del módulo

- Brindar los instrumentos y orientaciones esenciales que permitan el desarrollo de actividades de capacitación dinámicas y adaptadas a las características particulares de cada región del país.

### Objetivos específicos del módulo

- Brindar pautas para la organización y desarrollo de las actividades de enseñanza y aprendizaje del taller de capacitación sobre Trata de Personas.
- Brindar orientaciones metodológicas dirigidas a promover un aprendizaje significativo.
- Conocer y aplicar los instrumentos de evaluación del aprendizaje producto del taller de capacitación.

### Datos generales del taller de capacitación sobre Trata de Personas

#### Duración estimada:

El taller ha sido diseñado bajo un estimado de ocho horas de duración. Éstas pueden ser organizadas bajo dos modalidades:

- a) Dos sesiones o dos días de cuatro horas de duración cada una. Esta modalidad sólo incluye los tiempos dedicados al descanso.

- b) Una sesión o un día de trabajo de ocho horas de duración. Esta modalidad incluye el tiempo dedicado al descanso y almuerzo.

### Competencias:

Al finalizar el taller, el participante será capaz de:

- Identificar un caso de Trata de Personas y proyectar las acciones a tener en cuenta.
- Utilizar los instrumentos legales internacionales y nacionales sobre la Trata de Personas y aplicarlos a casos concretos.
- Actuar en base a pautas y principios operativos dentro del marco de la función policial para la identificación e intervención de casos de Trata de Personas.
- Reconocer y valorar la importancia de hacer visible el problema de Trata de Personas en los sistemas de registro estadísticos existentes.
- Manejar el Sistema de Registro RETA en la intervención policial de casos de Trata de Personas.

### Esquema y actividades:

Los contenidos del taller han sido organizados en tres bloques como se detalla a continuación:

- **Bloque 1: Lo que debemos saber sobre la Trata de Personas**  
Este bloque tiene como finalidad retomar lo que los participantes conocen sobre la Trata de Personas así como completar y/o actualizar dicha información. Se trabajarán los instrumentos legales existentes, datos estadísticos sobre la Trata de Personas, etc.
- **Bloque 2: Lo que podemos hacer para prevenir y combatir la Trata de Personas**  
Teniendo en cuenta el conocimiento anterior, este bloque tiene como finalidad discutir y reflexionar sobre las pautas operativas en el proce-

dimiento policial a tener en cuenta para la prevención y combate de la Trata de Personas.

• **Bloque 3: Sobre el Sistema de Registro RETA**

Este bloque tiene como objetivo presentar a los participantes el “Sistema de Registro RETA”, a ser administrado e implementado por la Policía Nacional del Perú así como las indicaciones para su uso.

Tomando en cuenta los tres bloques anteriormente señalados, se detallan las actividades a ser desarrolladas en el taller:

a) Modalidad de dos sesiones:

**Sesión 1**

Tiempo estimado	Bloque	Actividad
15 minutos	Bloque 1: Lo que debemos saber sobre la Trata de Personas.	Actividad 1: Apertura del taller
15 minutos		Actividad 2: Dinámica de presentación.
30 minutos		Actividad 3: Lo que debemos saber
60 minutos		Actividad 4: Plenario de discusión
15 minutos		Descanso
30 minutos	Bloque 2: Lo que podemos hacer para prevenir y combatir la Trata de Personas.	Actividad 5: Lo que podemos hacer
75 minutos		Actividad 6: Plenario de discusión

## Sesión 2

Tiempo estimado	Bloque	Actividad
90 minutos	Bloque 2: Lo que podemos hacer para prevenir y combatir la Trata de Personas.	Actividad 7: Dinámica de análisis de casos y roles
15 minutos	Bloque 3: Sobre el Sistema de Registro (RETA)	Actividad 8: Exposición
15 minutos		Descanso
90 minutos		Actividad 9: Aplicación práctica de registro de casos de Trata de Personas.
15 minutos		Actividad 10: Clausura del taller

### b) Modalidad de una sola sesión:

Tiempo estimado	Bloque	Actividad
15 minutos	Bloque 1: Lo que debemos saber sobre la Trata de Personas.	Actividad 1: Apertura del taller
15 minutos		Actividad 2: Dinámica de presentación.
30 minutos		Actividad 3: Lo que debemos saber
60 minutos		Actividad 4: Plenario de discusión
15 minutos		Descanso
30 minutos	Bloque 2: Lo que podemos hacer para prevenir y combatir la Trata de Personas.	Actividad 5: Lo que podemos hacer
75 minutos		Actividad 6: Plenario de discusión
45 minutos		Almuerzo
90 minutos		Actividad 7: Dinámica de análisis de casos y roles
15 minutos		Descanso

Tiempo estimado	Bloque	Actividad
15 minutos	Bloque 3: Sobre el Sistema de Registro (RETA)	Actividad 8: Exposición
60 minutos		Actividad 9: Aplicación práctica de registro de casos de Trata de Personas.
15 minutos		Actividad 10: Clausura del taller

### Diagnóstico y evaluación de los participantes del taller

El presente módulo cuenta con una serie de herramientas de diagnóstico y evaluación de los participantes con la finalidad de llevar a cabo un seguimiento del proceso pedagógico seguido.

Al iniciar el taller, se aplicará un cuestionario de entrada con la finalidad de diagnosticar de manera rápida el nivel de los participantes en las tres áreas de conocimiento a ser abordados en el taller. Para tal fin, se consideran tres niveles:

#### **Bloque 1: Lo que debemos saber**

Nivel	Indicadores
Nivel 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El conocimiento del concepto de Trata de Personas, sus modalidades y diferencias con el tráfico ilícito de migrantes es insuficiente.</li> <li>• El conocimiento de la legislación nacional e internacional sobre Trata de Personas es insuficiente.</li> </ul>
Nivel 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El conocimiento del concepto de Trata de Personas, sus modalidades y diferencias con el tráfico ilícito de migrantes es óptimo.</li> <li>• El conocimiento de la legislación nacional e internacional sobre Trata de Personas es insuficiente.</li> </ul>

Nivel	Indicadores
Nivel 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El conocimiento del concepto de Trata de Personas, sus modalidades y diferencias con el tráfico ilícito de migrantes es insuficiente.</li> <li>• El conocimiento de la legislación nacional e internacional sobre Trata de Personas es óptimo.</li> </ul>
Nivel 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El conocimiento del concepto de Trata de Personas, sus modalidades y diferencias con el tráfico ilícito de migrantes es óptimo.</li> <li>• El conocimiento de la legislación nacional e internacional sobre Trata de Personas es óptimo.</li> </ul>

## Bloque 2: Lo que podemos hacer para prevenir y combatir la Trata de Personas

Nivel	Indicadores
Nivel 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La valoración de la intervención policial en casos de Trata de Personas es insuficiente.</li> <li>• La capacidad de análisis e intervención en casos de Trata de Personas es insuficiente.</li> </ul>
Nivel 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La valoración de la intervención policial en casos de Trata de Personas es óptimo.</li> <li>• La capacidad de análisis e intervención en casos de Trata de Personas es insuficiente.</li> </ul>
Nivel 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La valoración de la intervención policial en casos de Trata de Personas es insuficiente.</li> <li>• La capacidad de análisis e intervención en casos de Trata de Personas es óptimo.</li> </ul>
Nivel 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La valoración de la intervención policial en casos de Trata de Personas es óptimo.</li> <li>• La capacidad de análisis e intervención en casos de Trata de Personas es óptimo.</li> </ul>

## Bloque 3: Sobre el Sistema Estadístico de Recolección de Datos sobre Personas Víctimas de Trata

Nivel	Indicadores
Nivel 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La valoración del sistema de registro es insuficiente.</li> <li>• Desconoce el Sistema de Registro RETA.</li> </ul>

Nivel	Indicadores
Nivel 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La valoración del sistema de registro es óptimo.</li> <li>• Desconoce el Sistema de Registro RETA.</li> </ul>
Nivel 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La valoración del sistema de registro es insuficiente.</li> <li>• Conoce el Sistema de Registro RETA.</li> </ul>
Nivel 4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La valoración del sistema de registro es óptimo.</li> <li>• Conoce el Sistema de Registro RETA.</li> </ul>

Al finalizar el taller, se aplicará un cuestionario de salida que permitirá contrastar los avances obtenidos con el taller.

### Metodología del taller

Las actividades del taller han sido desarrolladas teniendo en cuenta los principios del aprendizaje significativo o también conocida como teorías cognitivas del aprendizaje. La metodología del taller, trata de reforzar la experiencia vivencial a través del aprendizaje basado en la resolución de problemas.

En ese sentido, se busca desarrollar una relación horizontal y cordial con el participante, fomentando su participación y teniendo en cuenta que la información que conocen. No entendemos el aprendizaje como una transmisión líneal y unilateral de información, sino como una interacción entre capacitador y participantes para conformar una comunidad de aprendizaje.

Con tal motivo, consideramos esencial tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Fomentar la participación de todos y todas. Todos tienen preguntas y experiencias que compartir. El capacitador debe prestar especial atención y apoyar la participación de las personas más tímidas, tanto en el trabajo en grupos como en los plenarios de discusión.

- Si algún participante se incorpora tarde al taller, apoyarlo en su integración y puesta al día de los contenidos desarrollados.
- Es importante acompañar los trabajos en grupos y recordar el tiempo disponible para la realización de las actividades.
- Durante los plenarios de discusión, siempre solicitar las dudas o experiencias de los participantes o simplemente verificar si los contenidos van quedando claros.
- En caso de que asistan observadores o acompañantes en el taller, es conveniente integrarlos a las dinámicas de trabajo.
- Emplee el tiempo de los descansos para interactuar y conocer a los participantes.

Con respecto a la planificación y preparación del taller se sugiere tener en cuenta las siguientes indicaciones:

- Confirmar el lugar y hora a los participantes. Sobre todo verificar que los participantes seleccionados correspondan al perfil solicitado por la institución.
- Preparar el material con anticipación (fotocopiado de fichas o casos, copias de seguridad de los PowerPoint, papelógrafos, plumones y maskintape). Nunca se confíe de encontrar estos materiales en los lugares en donde se desarrolla el taller.
- Revisar el esquema de trabajo y repartir las responsabilidades con anticipación. Asimismo, estar permanentemente atento a lo que el compañero pueda solicitar durante el desarrollo de una actividad.
- A cada actividad, elaborar un conjunto de pautas temáticas que deben ser reforzadas durante dicha actividad.
- Los capacitadores deben estar preparados para cualquier contingencia. Ello significa que aunque las condiciones no sean las más idóneas, siempre se puede apelar a la creatividad para sacar adelante el taller.

- Se sugiere tener a la mano una cámara fotográfica que evi- dencie el esfuerzo desplegado por partici- pantes y capacitadores.

Finalmente, hay que tomar en cuenta las siguientes sugerencias sobre los aspectos ambientales del taller:

- El taller ha sido diseñado para que funcione con un promedio de 30 a 35 participantes.
- Se recomienda desarrollar el taller en un lugar cerrado y bien ilumina- do con el suficiente espacio para que trabajen cómodamente cinco grupos.
- Los materiales esenciales que debe contar el ambiente son:
  - Sillas para los participantes
  - Una mesa para colocar los materiales de los capacitadores.
  - Ecran para la proyección del PowerPoint
  - Pizarra acrílica para anotar los aspectos más relevantes de cada plenario.

# Lo que debemos saber sobre la trata de personas

## Competencias específicas del bloque 1:

- Identificar un caso de Trata de Personas
- Reconocer las diferencias y relación entre un caso de Trata de Personas y “Tráfico Ilícito de Migrantes”
- Utilizar los instrumentos legales internacionales y nacionales sobre la Trata de Personas y aplicables a casos concretos.

# Actividad 1: Apertura del taller

## Objetivo de la actividad:

- Diagnosticar el nivel de conocimiento de los participantes

## Tiempo estimado:

15 minutos

## Desarrollo de la actividad:

- Registre en una lista el nombre de los participantes, así como la dependencia policial, departamento o sección policial del que procede, su grado y sexo.
- Entregue a los participantes los materiales y el cuestionario de entrada. Asimismo, recuérdelos que el desarrollo del mismo es personal.
- Recabe los cuestionarios y sistematice las respuestas a la primera pregunta.

## Materiales:

- Lista de inscripción de participantes (anexo 1).
- Carpeta del taller de capacitación para los participantes.
- Cuestionario de entrada (anexo 2).

## Recomendaciones al capacitador:

- Se recomienda que se tome el cuestionario de entrada, antes de participar de las actividades del taller, incluyendo a los participantes que lleguen tarde.

# Actividad 2: Dinámica de presentación

## Objetivo de la actividad:

- Propiciar la presentación de los participantes
- Conocer las expectativas que los participantes tienen con el taller
- Presentación de los objetivos del taller.

## Tiempo estimado:

15 minutos

## Desarrollo de la actividad:

- El capacitador solicitará a los participantes que cuenten del 1 al 5 (cada participante menciona un número). Luego se les pedirá que se agrupen según por número. Por ejemplo: todos los que mencionaron el número 1 en un grupo, los que mencionaron el número 2 en otro, etc.
- Cada grupo deberá estar conformado por un máximo de seis participantes. Y en general se deberá conformar un promedio de cinco grupos.
- El capacitador pedirá a los participantes que se presenten ante sus compañeros de grupo indicando su nombre, dependencia policial de la que procede e indicará ¿porqué creen que su superior lo ha enviado al taller?. Luego de la primera ronda de presentación, cada persona presentará a su compañero ubicado al lado izquierdo como una manera de reforzar la integración del grupo.
- Para finalizar la dinámica, el capacitador pedirá a los grupos que señalen de manera breve lo compartido en la dinámica. El capacitador finalizará la dinámica presentando los objetivos del taller.

### Recomendaciones al capacitador:

- Durante la realización de esta actividad, uno de los capacitadores deberá sistematizar las respuestas de los cuestionarios para identificar el nivel de la audiencia. Con dicha información se deberá elegir el nivel del Bloque 1 de trabajo para dar inicio a la siguiente actividad.
- En la presentación de los capacitadores, se debe indicar los siguientes puntos:
  - ¿Quién es CHS Alternativo?
  - ¿Qué es RETA?
  - Convenio con el MININTER
  - Metodología y estructural del taller
  - Trabajo conjunto con la PNP

# Actividad 3:

## Lo que debemos saber sobre la Trata de Personas

### Objetivo de la actividad:

- Reconocer la información previa del participante sobre Trata de Personas.
- Comparar y analizar la información previa del participante y la proporcionada en las separatas de la carpeta.
- Involucrar activamente a los participantes en el proceso de construcción del conocimiento.

### Tiempo estimado:

30 minutos

### Desarrollo de la actividad:

- Cada grupo conformado en la dinámica anterior recibirá una ficha de trabajo con preguntas a desarrollar.
- El capacitador les indicará que para este trabajo pueden emplear la separata 1, 2 y 3 de la carpeta.
- Luego de finalizado el trabajo por grupos, el capacitador solicitará que los grupos expongan visualmente sus papelógrafos.

### Materiales:

- Ficha de trabajo por grupos (anexo 3)
- Papelógrafos
- Plumones y masking tape.
- Separata 1, 2 y 3.

### Recomendaciones para el capacitador:

- El capacitador deberá observar el desarrollo de los grupos de trabajo y sobretodo indicar el tiempo disponible para ello.
- Durante el trabajo de los grupos, se recomienda que los capacitadores completen la sistematización del cuestionario de entrada.

# Actividad 4: Plenario de discusión

## Objetivo de la actividad:

- Desarrollar el pensamiento crítico de los participantes
- Identificar casos de Trata de Personas en base a los conocimientos adquiridos.
- Debatir los puntos problemáticos.

## Tiempo estimado:

60 minutos

## Desarrollo de la actividad:

- Se indicará a los participantes que tienen 5 minutos para leer en silencio los papelógrafos desarrollados por los grupos de trabajo.
- Luego de ello, solicitará a un participante de cada grupo que expongan la respuesta a la pregunta 1. Asimismo, el capacitador revisará de manera rápida con los participantes si los casos elaborados en la pregunta 2 corresponden a los tipos penales solicitado y hará breves comentarios al respecto.
- El capacitador presentará con un PowerPoint una serie de casos con preguntas relacionadas a los contenidos trabajados. Tratará de relevar aspectos sensibles como: los elementos que definen un caso como trata de personas, la identificación de los sujetos que participan en un caso de trata, el fenómeno de re-victimización, etc.

## Materiales:

- PowerPoint
- Proyector multimedia
- Computadora portátil

**Recomendaciones al capacitador:**

- Propicie la participación de los grupos de trabajos en temas que no hayan desarrollados.
- Recuerde que la exposición de los grupos a la pregunta1, se deberá reforzar la dimensión conceptual de la Trata de Personas, así como los criterios de identificación.
- Durante la exposición del PowerPoint, releve el análisis legal de los casos de Trata de Personas.
- Si no se contara con los equipos para la proyección del PowerPoint, entregar el material impreso a cada participante.
- Invite a los participantes a exponer problemáticas y casos que ellos conozcan o sean frecuentes en su zona.

# Lo que podemos hacer para prevenir y combatir la trata de personas

## Competencias específicas del bloque 2:

- Reconocer el rol de la intervención policial en la prevención y combate de la trata de personas.
- Actuar en base a pautas y principios operativos dentro del marco de la función policial para la identificación e intervención de casos de trata de personas.

# Actividad 5:

## Lo que podemos hacer para prevenir y combatir la trata de personas

### Objetivo de la actividad:

- Definir criterios de acción que mejoren la eficacia y efectividad de la intervención policial en los casos de trata de personas.
- Analizar casos hipotéticos de intervención policial en trata de personas.

### Tiempo estimado:

30 minutos

### Desarrollo de la actividad:

- Para el inicio del segundo bloque, el capacitador hará una breve introducción del objetivo del bloque 2. Luego de ello, entregará a los grupos la ficha de trabajo correspondiente con las indicaciones a seguir.

### Materiales:

- Ficha de trabajo por grupos (anexo 4)

# Actividad 6: Plenario de discusión

## Objetivo de la actividad:

- Promover el pensamiento crítico en los participantes.
- Desarrollar la discusión técnico operativa de la intervención de casos de trata de personas.
- Relevar la importancia de una actitud proactiva en los casos de trata de personas.
- Promover el trabajo cooperativo en la intervención de casos de trata de personas.

## Tiempo estimado:

75 minutos

## Desarrollo de la actividad:

- Se invitará a los grupos de trabajo a exponer sus conclusiones con respecto a la primera pregunta de su ficha de trabajo.
- Luego de ello, el capacitador presentará los casos de las fichas y nuevos casos en PowerPoint y se discutirá las conclusiones a las que haya llegado el grupo de trabajo, así como las opiniones de los demás participantes.
- El capacitador originará la discusión cuestionando prácticas policiales que devienen en el bloqueo de los procesos de investigación.

## Materiales:

- PowerPoint
- Proyector multimedia
- Computadora portátil

**Recomendaciones al capacitador:**

- Propicie la participación de todos los participantes del grupo.
- Si no se contara con los equipos para la proyección del PowerPoint, entregar el material impreso a cada participante o invite a un participante a leer en voz alta el caso en referencia.
- Invite a los participantes a exponer problemáticas y casos que ellos conozcan o sean frecuentes en su zona.

# Actividad 7: Dinámica de análisis de casos y roles

## Objetivo de la actividad:

- Promover el pensamiento crítico en los participantes.
- Desarrollar la discusión técnico operativa de la intervención de casos de trata de personas.

## Tiempo estimado:

90 minutos

## Desarrollo de la actividad:

- El capacitador dará inicio a estas actividades preguntando a los participantes las actividades desarrolladas anteriormente. En algunos casos se tratará del día anterior, en otros casos se tratará de lo trabajado durante la mañana.
- El capacitador entregará a cada grupo de trabajo una pauta con los roles que se deberá desempeñar. Y les indicará que tienen un máximo de tres minutos para preparar su presentación.
- Una vez distribuido los roles, se dará inicio a la lectura del caso y la interpretación de cada rol.
- Luego de cinco minutos de interpretación. El capacitador pedirá a los participantes que opinen sobre los roles desempeñados e iniciará la discusión sobre prácticas policiales que propicia la intervención sobre casos de trata de personas.
- Una vez finalizada la discusión se trabajará el siguiente caso con otro grupo de trabajo.

## Materiales:

- Pautas de dinámica de roles (anexo 5)

# Sobre el Sistema de Registro (RETA)

## Competencias específicas del bloque 3:

- Reconocer y valorar la importancia de hacer visible el problema de trata de personas en los sistemas de registro estadísticos existente.
- Manejar el Sistema Estadístico de Recolección de Datos sobre Personas Víctimas de Trata desarrollado por CHS.

# Actividad 8: Exposición

## Objetivo de la actividad:

- Sensibilizar a los participantes en la importancia de hacer visible la trata de personas en los sistemas estadísticos.

## Tiempo estimado:

15 minutos

## Desarrollo de la actividad:

- El capacitador expondrá de manera dialogada con los participantes los siguientes puntos:
  - Relevar la importancia de la información en la investigación policial.
  - Preguntarles cómo registraría un caso de trata de personas en el sistema de información institucional: como clasificaría el delito
  - Señalar que un delito que se resalta en un sistema estadístico se convierte en una prioridad política y ello tiene su consecuencia en la formulación de políticas institucionales y nacionales.
  - Señalar que las dificultades u obstáculos en la investigación podrían ser abordadas en los niveles más altos de decisión política.
  - Presentar los objetivos del Sistema de Registro RETA desarrollado por Capital Humano Social Alternativo (CHS) para la Policía Nacional de Perú.

## Materiales:

- PowerPoint
- Proyector multimedia
- Computadora portátil
- Separata 4

**Recomendaciones al capacitador:**

- Durante la exposición, el capacitador puede apoyarse en la separata 4 de la carpeta, citando alguno de sus contenidos o pidiendo a algún participante que lea en voz alta algún fragmento del texto.
- Si no se contara con los equipos para la proyección del power point, entregar el esquema de la exposición.

# Actividad 9:

## Aplicación práctica de registro de casos de Trata de Personas

### Objetivo de la actividad:

- Reconocer y utilizar la ficha de registro del Sistema de Registro RETA desarrollado por el CHS.

### Tiempo estimado:

90 minutos (modalidad de dos sesiones)

60 minutos (modalidad de una sesión)

### Desarrollo de la actividad:

- Se entregará a cada participante un conjunto de casos de Trata de Personas que los participantes deberán revisar de manera rápida. Asimismo, también se les entregará un ejemplar de la ficha de alerta a ser empleada en caso de que la dependencia policial no cuente con acceso a Internet.
- Una vez finalizada la revisión, el capacitador pedirá a que se lea el primer caso en voz alta y preguntará a los participantes como ingresar los datos en el Sistema de Registro RETA.
- El capacitador finalizará la actividad sintetizando las recomendaciones más importantes a tener en cuenta para el registro de la información.

### Materiales:

- Casos de aplicación (anexo 6)
- Proyector multimedia
- Computadora portátil

### Recomendaciones al capacitador:

- Invite a los participantes a exponer problemáticas y casos que ellos conozcan o sean frecuentes en su zona.

# Actividad 10: Clausura del taller

## Objetivo de la actividad:

- Sintetizar y evaluar los aportes del Taller sobre Trata de Personas.

## Tiempo estimado:

15 minutos

## Desarrollo de la actividad:

- Se entregará a cada participante el cuestionario de salida y las indicaciones para su resolución.
- Se dará inicio a los actos de clausura.

## Materiales:

- Cuestionario de salida (anexo 7)



# Anexo 2:

## Cuestionario de entrada

Fecha:

Lugar en donde se realiza el taller:

Lea cada pregunta y marque solamente una opción. Sea sincero en su respuesta, esto será de enorme utilidad para el cumplimiento de los objetivos del taller.

### BLOQUE 1

1) Lea cuidadosamente el caso:

Desde hace varios años Julia María quiere irse a trabajar a los Estados Unidos, donde tiene una prima. Le han negado la visa varias veces y ha optado por contratar los servicios de un conocido que le ha ofrecido arreglarle los papeles y llevarla a los Estados Unidos junto con un grupo de personas. Para ello ha pagado 2,000 dólares. El 5 de julio partió a México junto con otras personas y cruzaron la frontera. Ahora se encuentra en Estados Unidos con su prima.

Marque sólo una proposición, la que considere correcta:

- a) El caso presentado corresponde a un típico caso de trata de personas, debido a que paga por el traslado y el arreglo de papeles (**incorrecta**).
- b) El caso presentado no es exactamente un caso de trata de personas, pero podría derivar en ello (**correcta**).

- 2) En relación al marco jurídico, señale la proposición correcta (solo una)
- a) Con respecto a la trata de personas, existe una variedad de instrumentos legales a nivel internacional, el más importante es el Protocolo de Palermo. Sin embargo, a nivel nacional la Constitución Política del Perú no señala nada explícito en relación a la trata de personas y el Código Penal sólo la relaciona con la explotación sexual **(incorrecta)**.
  - b) Según el “Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas, especialmente mujeres y niños”, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2000), la finalidad de la trata de personas es cualquier forma de explotación de la víctima. El código penal peruano restringe la finalidad de la trata de personas a la explotación sexual de la víctima **(correcta)**.

## BLOQUE 2

- 3) Marque la proposición con la que usted más concuerda:
- a) La trata de personas es una forma moderna de esclavitud que puede cobrar dimensiones transnacionales, requiere de la eficiencia de los y las policías en todas las etapas de la investigación policial **(correcto)**.
  - b) La trata de personas es solo una forma de crimen organizado de cobertura transnacional. Es fundamental la eficiencia de las divisiones especializadas nacionales y/o unidades de inteligencia, así como la coordinación con la INTERPOL **(incorrecto)**.

- 4) ¿Cuál considera usted que es una intervención correcta y eficaz desde el punto de vista policial?
- a) La Comisaría San Dionisio recibió la denuncia de una señora madre por presunta violación sexual de su hija de 14 años. La madre señaló que su hija había sido víctima de violación sexual por parte de dos sujetos conocidos como: Julián y Benjamín. También señaló a su vecina Elisa como la persona que abusando de su confianza y con engaños trasladó a la menor al hostel donde se produjo el hecho. Un efectivo policial tomó la manifestación preliminar de la adolescente bajo autorización y presencia de la madre. Asimismo, tomó conocimiento por parte de informantes que la tal Elisa usaba a varios adolescente de la zona y los ofrecía como mercancía sexual a cambio de S/. 20 nuevos soles. Tomando en cuenta toda la información donde se transcribió la denuncia, se elaboró un parte policial y se derivó a la DIRINCRI para la investigación correspondiente como delito contra la libertad (violación de la libertad sexual y trata de personas) (**correcto**).
- b) En la Comisaría de Cerro Alto, se recibió la visita de una joven de 21 años llamada Elizabeth Huamani. Ella puso en conocimiento del efectivo de mesa de partes que su mejor amiga, Evelyn Quispe, de 17 años de edad trabajaba como empleada domestica y que estaba siendo explotada laboralmente. Señaló que no recibía un sueldo porque vivía en la casa de los patrones. El encargado de mesa de partes le indicó que debía colocar su queja en el Ministerio de Trabajo. Le dio la dirección del Ministerio (**incorrecto**).

**BLOQUE 3**

- 5) ¿Cuál considera usted que es la utilidad de registrar estadísticamente los casos de trata de personas?
- a. Sirve para archivar la información de los casos y alertar al poder judicial de una posible sobrecarga procesal (**incorrecta**).
  - b. Sirve para conocer la incidencia del problema a nivel nacional o local y eventualmente pueda ser considerado un problema prioritario a nivel nacional (**correcta**).
- 6) ¿El Sistema de Registro RETA es una propuesta innovadora desarrollada para combatir el tráfico ilícito de migrantes?
- a) Si (**incorrecta**)
  - b) No (**correcta**)

Gracias.

# Matriz de resultados (Para uso del capacitador)

Tabla de respuestas correctas:

Pregunta 1: b

Pregunta 2: b

Pregunta 3: a

Pregunta 4: a

Pregunta 5: b

Pregunta 6: b

Para una tabulación rápida siga con cuidado las siguientes instrucciones.

## Bloque 1:

- La pregunta 1 y 2 corresponden al diagnóstico del primer bloque.
- Tabule la pregunta 1 y separe los cuestionarios en dos grupos, los que respondieron la alternativa a y los que respondieron la alternativa b. Anote los resultados en la tabla.
- Tome los cuestionarios que respondieron a la primera pregunta con la alternativa a, y sepárelos según la respuesta a la pregunta 2, separe los que respondieron a la alternativa a por un lado y la alternativa b por el otro. Anote los resultados en la tabla.

Concepto de trata	Nº de cuestionarios que marcaron a (incorrecto)		Nº de cuestionarios que marcaron b (correcto)		Total de respuestas
Legislación	Nº de cuestionarios que marcaron a y a (nivel 1)	Nº de cuestionarios que marcaron a y b (nivel 3)	Nº de cuestionarios que marcaron b y a (nivel 2)	Nº de cuestionarios que marcaron b y b (nivel 4)	Total de respuestas

Diagnóstico del bloque 1:

Coloque el número de participantes según los niveles:

Nivel 1:

Nivel 3:

Nivel 2:

Nivel 4:

**Bloque 2:**

- La pregunta 3 y 4 corresponden al diagnóstico del segundo bloque.
- Tabule la pregunta 3 y separe los cuestionarios en dos grupos, los que respondieron la alternativa a y los que respondieron la alternativa b. Anote los resultados en la tabla.
- Tome los cuestionarios que respondieron a la pregunta tres con la alternativa a, y sepárelos según la respuesta a la pregunta 4, separe los que respondieron a la alternativa a por un lado y la alternativa b por el otro. Anote los resultados en la tabla.

Valoración de la intervención policial en los casos de trata	Nº de cuestionarios que marcaron a (correcta)		Nº de cuestionarios que marcaron b (incorrecta)		Total de respuestas
Capacidad de análisis e intervención en casos de trata	Nº de cuestionarios que marcaron a y a (nivel 4)	Nº de cuestionarios que marcaron a y b (nivel 2)	Nº de cuestionarios que marcaron b y a (nivel 3)	Nº de cuestionarios que marcaron b y b (nivel 1)	Total de respuestas

Diagnóstico del bloque 2:

Coloque el número de participantes según los niveles:

Nivel 1:

Nivel 3:

Nivel 2:

Nivel 4:

**Bloque 3:**

- La pregunta 5 y 6 corresponden al diagnóstico del tercer bloque.
- Tabule la pregunta 5 y separe los cuestionarios en dos grupos, los que respondieron la alternativa a y los que respondieron la alternativa b. Anote los resultados en la tabla.
- Tome los cuestionarios que respondieron a la pregunta cinco con la alternativa a, y sepárelos según la respuesta a la pregunta 6, separe los que respondieron a la alternativa a por un lado y la alternativa b por el otro. Anote los resultados en la tabla.

Valoración de los sistemas de registro	Nº de cuestionarios que marcaron a (incorrecta)		Nº de cuestionarios que marcaron b (correcta)		Total de respuestas
Conocimiento del Sistema Estadístico del CHS	Nº de cuestionarios que marcaron a y a (nivel 1)	Nº de cuestionarios que marcaron a y b (nivel 3)	Nº de cuestionarios que marcaron b y a (nivel 2)	Nº de cuestionarios que marcaron b y b (nivel 4)	Total de respuestas

**Diagnóstico del bloque 3:**

Coloque el número de participantes según los niveles:

Nivel 1:

Nivel 3:

Nivel 2:

Nivel 4:

# Anexo 3:

## Lo que debemos saber de trata

### Ficha de trabajo 1

### Nivel 1

#### Grupo 1 - Nivel 1

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata y sus propios conocimientos sobre la definición de trata de personas:
  - Señale dos ejemplos distintos de captación en base a la definición de trata de personas.
  - Señale dos ejemplos distintos de transporte/traslado en base a la definición de trata de personas.
  - Señale dos ejemplos distintos de acogida/recepción en base a la definición de trata de personas.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un breve caso de trata de personas contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el artículo 3º del Protocolo de Palermo. Indique mediante un breve análisis la razón por la cual se aplica dicho artículo.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

#### Grupo 2 - Nivel 1

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata y sus propios conocimientos sobre la definición de trata de personas:
  - Elabore un listado de cuatro situaciones contextualizadas en su región o zona de trabajo que ejemplifiquen diferentes formas de obtener el

consentimiento que un tratante puede emplear para involucrar a una persona en un caso de trata.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un breve caso contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el artículo 182º del Código Penal. Indique mediante un breve análisis la razón por la cual se aplica dicho artículo.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

### Grupo 3 – Nivel 1

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata sobre la definición de Trata de Personas y su propia experiencia:

- Elabore dos situaciones de explotación en su región o zona de trabajo que pueden requerir la captación, traslado y recepción de víctimas niños, niñas y adolescentes.
- Elabore dos situaciones de explotación en su región o zona de trabajo que pueden requerir la captación, traslado y recepción de víctimas mujeres.
- Elabore dos situaciones de explotación en su región o zona de trabajo que pueden requerir la captación, traslado y recepción de víctimas hombres.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un breve caso de trata de personas contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el artículo 168º del Código Penal. Indique mediante un breve análisis la razón por la cual se aplica dicho artículo.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

### Grupo 4 – Nivel 1

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata sobre la definición de Trata de Personas y su propia experiencia:

- Elabore un perfil con cuatro características de un tratante reclutador en su región o zona.
- Elabore un perfil con cuatro características de un tratante transportador en su región o zona.
- Elabore un perfil con cuatro características de un tratante receptor en su región o zona.
- Elabore un perfil con cuatro características de una víctima menor de edad en su región o zona.
- Elabore un perfil con cuatro características de una víctima mujer en su región o zona.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un breve caso de trata de personas contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el artículo 183º-A del Código Penal. Indique mediante un breve análisis la razón por la cual se aplica dicho artículo.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

### Grupo 5 – Nivel 1

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata sobre la definición de Trata de Personas y su propia experiencia:
  - Represente gráficamente un circuito de trata y en cada punto de su circuito explique brevemente dos características de la víctima y del tratante.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un breve caso de trata de personas contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el artículo 181º del Código Penal. Indique mediante un breve análisis la razón por la cual se aplica dicho artículo.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

# Lo que debemos saber de trata

## Ficha de trabajo 1

### Nivel 2

#### Grupo 1 – Nivel 2

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata y sus propios conocimientos sobre la definición de Trata de Personas:
  - Elabore un cuadro comparativo de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, con 10 características en cada columna.

	Trata de personas	Tráfico ilegal de migrantes
Semejanzas	1.	1.
	2.	2.
	3.	3.
	4.	4.
	5.	5.
Diferencias	6.	6.
	7.	7.
	8.	8.
	9.	9.
	10.	10.

Coloque su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un breve caso de contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el artículo 3º del Protocolo de Palermo. Indique mediante un breve análisis la razón por la cual se aplica dicho artículo.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

## Grupo 2 - Nivel 2

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata y sus propios conocimientos sobre la definición de Trata de Personas:
- Describa cuatro situaciones en que un caso de Desaparición se convierta en un caso de trata de Personas.

	Desaparición	Trata de personas
Situaciones	1.	1.
	2.	2.
	3.	3.
	4.	4.

Coloque su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un breve caso contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el artículo 182° del Código Penal. Indique mediante un breve análisis la razón por la cual se aplica dicho artículo.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

## Grupo 3 - Nivel 2

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata y sus propios conocimientos sobre la definición de Trata de Personas:
  - Elabore un cuadro comparativo de trata de personas interna y externa o internacional, con 4 características en cada columna.

	Trata de personas interna	Trata de personas externa
Semejanzas	1.	1.
	2.	2.
Diferencias	3.	3.
	4.	4.

Coloque su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un breve caso de trata de personas contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el artículo 168º del Código Penal. Indique mediante un breve análisis la razón por la cual se aplica dicho artículo.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

## Grupo 4 - Nivel 2

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata y sus propios conocimientos sobre los actores involucrados en un caso de Trata de Personas:
  - Elabore un cuadro comparativo del tratante reclutador, transportador y explotador, con 4 características en cada columna.

	Tratante reclutador	Tratante transportador	Tratante explotador
Semejanzas	1.	1.	1.
	2.	2.	2.
Diferencias	3.	3.	3.
	4.	4.	4.

Coloque su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un breve caso de trata de personas contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el artículo 183º-A del Código Penal. Indique mediante un breve análisis la razón por la cual se aplica dicho artículo.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

## Grupo 5 - Nivel 2

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata y sus propios conocimientos sobre los actores involucrados en un caso de Trata de Personas:
- Elabore un cuadro comparativo de la víctima menor de edad, mujer y hombre, con 10 características en cada columna.

	Víctima Menor de edad	Víctima Mujer	Víctima Hombre
Semejanzas	1.	1.	1.
	2.	2.	2.
	3.	3.	3.
	4.	4.	4.
	5.	5.	5.
Diferencias	6.	6.	6.
	7.	7.	7.
	8.	8.	8.
	9.	9.	9.
	10.	10.	10.

Coloque su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un breve caso de trata de personas contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el artículo 181º, literal A, del Código Penal. Indique mediante un breve análisis la razón por la cual se aplica dicho artículo.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

# Lo que debemos saber de trata

## Ficha de trabajo 1

### Nivel 3

#### Grupo 1 - Nivel 3

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata y sus propios conocimientos sobre la definición de Trata de Personas:
  - Señale dos ejemplos distintos de captación en base a la definición de Trata de Personas.
  - Señale dos ejemplos distintos de transporte/traslado en base a la definición de Trata de Personas.
  - Señale dos ejemplos distintos de acogida/recepción en base a la definición de Trata de Personas.

Coloque su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un caso de trata de personas contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el artículo 318-A° del Código Penal.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

#### Grupo 2 - Nivel 3

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata y sus propios conocimientos sobre la definición de Trata de Personas:
  - Elabore un listado de cuatro situaciones contextualizadas en su región o zona de trabajo que ejemplifiquen diferentes formas de obtener el consentimiento que un tratante puede emplear para involucrar a una persona en un caso de trata.

Coloque su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un caso de trata de personas contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el artículo 152º, numeral 10 del Código Penal.  
Presente su trabajo en un papelógrafo.

### Grupo 3 - Nivel 3

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata sobre la definición de Trata de Personas y su propia experiencia:
  - Elabore dos situaciones de explotación en su región o zona de trabajo que pueden requerir la captación, traslado y recepción de víctimas menores de edad.
  - Elabore dos situaciones de explotación en su región o zona de trabajo que pueden requerir la captación, traslado y recepción de víctimas mujeres.
  - Elabore dos situaciones de explotación en su región o zona de trabajo que pueden requerir la captación, traslado y recepción de víctimas hombres.

Coloque su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un caso de trata de personas contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el artículo 183º-A del Código Penal.  
Presente su trabajo en un papelógrafo.

### Grupo 4 - Nivel 3

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata sobre la definición de Trata de Personas y su propia experiencia:
  - Elabore un perfil con cuatro características de un tratante reclutador en su región o zona.

- Elabore un perfil con cuatro características de un tratante transportador en su región o zona.
- Elabore un perfil con cuatro características de un tratante receptor en su región o zona.
- Elabore un perfil con cuatro características de una víctima menor de edad en su región o zona.
- Elabore un perfil con cuatro características de una víctima mujer en su región o zona.

Coloque su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un caso de trata de personas contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el artículo 153° del Código Penal.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

### Grupo 5 - Nivel 3

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata sobre la definición de Trata de Personas y su propia experiencia:
  - Represente gráficamente un circuito de trata y en cada punto de su circuito explicita brevemente dos características de la víctima y del tratante.

Coloque su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un caso de trata de personas contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el artículo 181-A del Código Penal.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

# Lo que debemos saber de trata

## Ficha de trabajo 1

### Nivel 4

#### Grupo 1 - Nivel 4

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata y sus propios conocimientos sobre la definición de Trata de Personas:
  - Elabore un cuadro comparativo de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes, con 10 características en cada columna.

	Trata de personas	Tráfico ilícito de migrantes
Semejanzas	1.	1.
	2.	2.
	3.	3.
	4.	4.
	5.	5.
Diferencias	6.	6.
	7.	7.
	8.	8.
	9.	9.
	10.	10.

Coloque su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un caso de trata de personas contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el artículo 318-A° del Código Penal.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

## Grupo 2 - Nivel 4

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata y sus propios conocimientos sobre la definición de Trata de Personas:
- Describa cuatro situaciones en que un caso de Desaparición se convierta en un caso de trata de Personas.

	Desaparición	Trata de personas
Situaciones	1.	1.
	2.	2.
	3.	3.
	4.	4.

Coloque su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un caso de trata de personas contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el numeral 10 del artículo 152º del Código Penal.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

## Grupo 3 - Nivel 4

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata y sus propios conocimientos sobre la definición de Trata de Personas:
  - Elabore un cuadro comparativo de Trata de Personas Interna y Externa o Internacional, con 4 características en cada columna.

	Trata de personas interna	Trata de personas externa
Semejanzas	1.	1.
	2.	2.
Diferencias	3.	3.
	4.	4.

Coloque su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un caso de trata de personas contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el artículo 183-A° del Código Penal.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

## Grupo 4 - Nivel 4

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata y sus propios conocimientos sobre los actores involucrados en un caso de Trata de Personas:
  - Elabore un cuadro comparativo del tratante reclutador, transportador y explotador, con 4 características en cada columna.

	Tratante reclutador	Tratante transportador	Tratante explotador
Semejanzas	1.	1.	1.
	2.	2.	2.
Diferencias	3.	3.	3.
	4.	4.	4.

Coloque su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un caso de trata de personas contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el segundo párrafo del artículo 168° - A del Código Penal.

Presente su trabajo en un papelógrafo.

## Grupo 5 - Nivel 4

- 1) Teniendo en cuenta la información de su separata y sus propios conocimientos sobre los actores involucrados en un caso de Trata de Personas:
- Elabore un cuadro comparativo de la víctima menor de edad, mujer y hombre, con 10 características en cada columna.

	Víctima Menor de edad	Víctima Mujer	Víctima Hombre
Semejanzas	1.	1.	1.
	2.	2.	2.
	3.	3.	3.
	4.	4.	4.
	5.	5.	5.
Diferencias	6.	6.	6.
	7.	7.	7.
	8.	8.	8.
	9.	9.	9.
	10.	10.	10.

Coloque su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Desarrolle un caso de trata de personas contextualizado en su región o zona de trabajo en donde se aplique el 181-A del Código Penal. Presente su trabajo en un papelógrafo.

# Lo que podemos hacer para prevenir y combatir la trata de personas

## Ficha de trabajo 2

### Nivel 1

#### Grupo 1 - Nivel 1

- 1) Elabore una pauta de quince preguntas que debería realizar todo policía para determinar si está ante un presunto caso de trata de personas. Presente su trabajo en un papelógrafo.
- 2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

La Comisaría de Santoyo en El Agustino ha recibido una denuncia de violación sexual contra la niña Carla Huapari de 10 años de edad. Los tíos de la niña relataron que una señora, hace algunos meses, se presentó ante los padres de la niña en la zona de Yauri, Cusco, y les ofreció cuidar de su hija, además de darle trabajo y hacer que termine sus estudios en Lima. Al llegar a Lima, la niña, encontró en la casa de la señora varias niñas y adolescentes que al igual que ella habían sido traídas de provincias con el propósito de ubicarlas en casas para realizar trabajo doméstico. En las semanas que estuvo en dicha casa, estaba impedida de salir a la calle y hablar con desconocidos, tenía que cocinar, lavar ropa y otras labores sin recibir salario alguno ni tampoco ir a estudiar como se le había prometido. Hace 2 semanas aproximadamente, un hermano de la señora, aprovechando la ausencia de ella, entró al cuarto de la niña y con amenazas logró ultrajarla. La niña al denunciar el

hecho ante la señora, fue echada de dicha casa.

Después de algunos días, la niña acudió donde unos tíos lejanos y les contó el hecho.

Si se le presentara dicha situación ¿qué acciones debería tomar?

### Grupo 2 - Nivel 1

- 1) Elabore una pauta de quince preguntas que debería realizar todo policía para determinar si está ante un presunto caso de trata de personas. Presente su trabajo en un papelógrafo.
- 2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

El párroco de Cristo Salvador, se ha acercado a la Comisaría para denunciar que los niños que piden limosnas en las esquinas de la avenida principal (dentro de la jurisdicción de la dependencia policial) no van al colegio y que además son obligados por un sujeto a realizar tal acción. Sospecha que dicho sujeto no es padre de los niños.

Si se le presentara dicha situación ¿qué acciones debería tomar?

### Grupo 3 - Nivel 1

- 1) Elabore un listado de 5 diligencias preliminares que sean elementales y que deberían realizarse ante la aparición de un presunto caso de trata de personas. Presente su trabajo en un papelógrafo.
- 2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

Alicia Quispe de 20 años de edad acompañada de su hermana, se acercaron a la comisaría para denunciar la desaparición de su hija recién

nacida. En su manifestación señala que una religiosa al conocer de su difícil situación económica y sobre todo que era madre soltera, le ofreció buscarle padres adoptivos extranjeros a su hija. La convenció indicándole que su hija tendría mejores oportunidades en otro país al cuidado de un buen matrimonio. Alicia preocupada por su actual situación, aceptó el trato. Luego de unos días, la religiosa se acercó a su domicilio acompañada de un caballero alemán quien le indicó que él y su esposa no podían tener hijos y que deseaban adoptar uno. Alicia le entregó a su hija, el señor alemán le dio dinero y le hizo firmar unos documentos en los que se comprometía a no buscar a la niña en el futuro. La hermana de Alicia al enterarse del hecho, convenció a su hermana de recuperar a la niña ya que con su apoyo la sacarían adelante. Al buscar nuevamente a la religiosa, ésta las amenazó indicándoles que Alicia había firmado un documento. Asimismo les indicó que la niña ya había sido registrada como hija del alemán y que ya se encontraba en Alemania.

Si se le presentará dicha situación ¿qué acciones debería tomar?

### Grupo 4 - Nivel 1

- 1) Elabore un listado de 8 criterios a tener en cuenta para determinar si un caso presentado en una dependencia policial debe derivarse a la unidad especializada por constituir un presunto caso de trata de personas. Presente su trabajo en un papelógrafo.
- 2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

En un operativo efectuado a varios burdeles. Se detuvo a una mujer con discapacidad física en la pierna derecha, quien se dedicaba a la limpieza del local y responde al nombre de Hilda (19 años). Hilda manifestó que trabaja en dicho local desde hace varios meses, que su patrón la trajo de

Huancavelica prometiéndoles a sus padres que la llevaría a San Juan de Dios para operarla y rehabilitarla. Desde que llegó no ha sido llevada al sitio prometido, ya que su patrón le ha dicho que tiene que trabajar para juntar el dinero para su rehabilitación. Desde entonces trabaja en la limpieza del local y según manifestaciones de algunas de las mujeres que trabajan allí, ha sido varias veces violada a pedido de algunos clientes del lugar. No conoce a nadie en la ciudad y no se pudo comunicar con su familia desde que salió de su tierra natal.

Si se le presentará dicha situación ¿qué acciones debería tomar?

### Grupo 5 - Nivel 1

- 1) Elabore un listado de 8 criterios a tener en cuenta para determinar si un caso presentado en una dependencia policial debe derivarse a la unidad especializada por constituir un presunto caso de trata de personas. Presente su trabajo en un papelógrafo.
- 2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

En coordinación con INDECOPI, efectivos de la comisaría han llevado a cabo un operativo de intervención en el Hueco, decomisándose CDs y DVDs piratas. De los puestos intervenidos, ha llamado la atención uno de ellos, por encontrarse cerca de 500 DVDs de niños y niñas teniendo relaciones sexuales con adultos. Asimismo, se encontró en dicho puesto una computadora portátil con conexión a Internet, en donde figuran conocidas salas de chat frecuentadas por niños, niñas y adolescentes. El joven detenido señala que el solo se dedica a vender el material incautado. No se ha ubicado al dueño del puesto.

Si se le presentará dicha situación ¿qué acciones debería tomar?

# Lo que podemos hacer para prevenir y combatir la trata de personas

## Ficha de trabajo 2

### Nivel 2

#### Grupo 1 - Nivel 2

- 1) Teniendo en cuenta su experiencia policial, elabore diez pautas esenciales para la organización de un operativo que tenga como finalidad combatir la trata de personas en su región o zona de trabajo. Presente su trabajo en un papelógrafo.
- 2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

La Comisaría de Santoyo en El Agustino ha recibido una denuncia de violación sexual contra la niña Carla Huapari de 10 años de edad. Los tíos de la niña relataron que una señora, hace algunos meses, se presentó ante los padres de la niña en la zona de Yauri, Cusco, y les ofreció cuidar de su hija, además de darle trabajo y hacer que termine sus estudios en Lima. Al llegar a Lima, la niña, encontró en la casa de la señora varias niñas y adolescentes que al igual que ella habían sido traídas de provincias con el propósito de ubicarlas en casas para realizar trabajo doméstico. En las semanas que estuvo en dicha casa, estaba impedida de salir a la calle y hablar con desconocidos, tenía que cocinar, lavar ropa y otras labores sin recibir salario alguno ni tampoco ir a estudiar como se le había prometido. Hace 2 semanas aproximadamente, un hermano de la señora, aprovechando la ausencia de ella, entró al cuar-

to de la niña y con amenazas logró ultrajarla. La niña al denunciar el hecho ante la señora, fue echada de dicha casa. Después de algunos días, la niña acudió donde unos tíos lejanos y les contó el hecho.

Si se le presentará dicha situación ¿qué acciones debería tomar?

### Grupo 2 - Nivel 2

- 1) Teniendo en cuenta su experiencia policial, elabore diez pautas esenciales para la organización de un operativo que tenga como finalidad combatir la trata de personas en su región o zona de trabajo. Presente su trabajo en un papelógrafo.
- 2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

El párroco de Cristo Salvador, se ha acercado a la Comisaría para denunciar que los niños que piden limosnas en las esquinas de la avenida principal (dentro de la jurisdicción de la dependencia policial) no van al colegio y que además son obligados por un sujeto a realizar tal acción. Sospecha que dicho sujeto no es padre de los niños.

Si se le presentará dicha situación ¿qué acciones debería tomar?

### Grupo 3 - Nivel 2

- 1) Teniendo en cuenta su experiencia policial, elabore diez indicadores a ser observados y detectados en su región o zona de trabajo que pueden indicar la existencia y operación de una red de tratantes. Presente su trabajo en un papelógrafo.

2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

Alicia Quispe de 20 años de edad acompañada de su hermana, se acercaron a la comisaría para denunciar la desaparición de su hija recién nacida. En su manifestación señala que una religiosa al conocer de su difícil situación económica y sobretodo que era madre soltera, le ofreció buscarle padres adoptivos extranjeros a su hija. La convenció indicándole que su hija tendría mejores oportunidades en otro país al cuidado de un buen matrimonio. Alicia preocupada por su actual situación, aceptó el trato. Luego de unos días, la religiosa se acercó a su domicilio acompañada de un caballero alemán quien le indicó que el y su esposa no podían tener hijos y que deseaban adoptar uno. Alicia le entregó a su hija, el señor alemán le dio dinero y le hizo firmar unos documentos en los que se comprometía a no buscar a la niña en el futuro. La hermana de Alicia al enterarse del hecho, convenció a su hermana de recuperar a la niña ya que con su apoyo la sacarían adelante. Al buscar nuevamente a la religiosa, ésta las amenazó indicándoles que Alicia había firmado un documento. Asimismo les indicó que la niña ya había sido registrada como hija del alemán y que ya se encontraba en Alemania.

Si se le presentará dicha situación ¿qué acciones debería tomar?

### Grupo 4 - Nivel 2

1) Teniendo en cuenta su experiencia policial, elabore cuatro perfiles de informantes que pueden contribuir a detectar la existencia de redes de tratantes, en su región o zona de trabajo. Presente su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

En un operativo efectuado a varios burdeles. Se detuvo a una mujer con discapacidad física en la pierna derecha, quien se dedicaba a la limpieza del local y responde al nombre de Hilda (19 años). Hilda manifestó que trabaja en dicho local desde hace varios meses, que su patrón la trajo de Huancavelica prometiéndoles a sus padres que la llevaría a San Juan de Dios para operarla y rehabilitarla. Desde que llegó no ha sido llevada al sitio prometido, ya que su patrón le ha dicho que tiene que trabajar para juntar el dinero para su rehabilitación. Desde entonces trabaja en la limpieza del local y según manifestaciones de algunas de las mujeres que trabajan allí, ha sido varias veces violada a pedido de algunos clientes del lugar. No conoce a nadie en la ciudad y no se pudo comunicar con su familia desde que salió de su tierra natal.

Si se le presentará dicha situación ¿qué acciones debería tomar?

### Grupo 5 - Nivel 2

- 1) Teniendo en cuenta su experiencia policial, elabore cuatro perfiles de informantes que pueden contribuir a detectar la existencia de redes de tratantes, en su región o zona de trabajo. Presente su trabajo en un papelógrafo.
- 2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

En coordinación con INDECOPI, efectivos de la comisaría han llevado a cabo un operativo de intervención en el Hueco, decomisándose CDs y DVDs piratas. De los puestos intervenidos, ha llamado la atención uno de ellos, por encontrarse cerca de 500 DVDs de niños y niñas teniendo relaciones sexuales con adultos. Asimismo, se encontró en dicho puesto una computadora portátil con conexión a Internet, en don-

de figuran conocidas salas de chat frecuentadas por niños, niñas y adolescentes. El joven detenido señala que el solo se dedica a vender el material incautado. No se ha ubicado al dueño del puesto.

Si se le presentará dicha situación ¿qué acciones debería tomar?

# Lo que podemos hacer para prevenir y combatir la trata de personas

## Ficha de trabajo 2

### Nivel 3

#### Grupo 1 - Nivel 3

- 1) Elabore una pauta de diez preguntas que deberían realizarse para determinar si estamos ante un presunto caso de trata de personas. Presente su trabajo en un papelógrafo.
- 2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

La policía de Desaguadero ha detenido una combi procedente de Bolivia. La combi era conducida por un señor de nombre Roberto Mosquera, de nacionalidad boliviana acompañado de un copiloto que responde al nombre de Daniela Sulca de nacionalidad peruana. La combi transportaba cinco niños y niñas entre 5 a 7 años aproximadamente. El señor Mosquera indicó que se los llevaba de paseo, que procedían de un albergue en Bolivia y que todos eran huérfanos. En el momento de la detención, se observó que los niños tenían discapacidad mental y coincidentemente tenían una cicatriz a la altura del riñón. De la misma manera encontraron las partidas de nacimiento peruanas de los niños. Tanto el chofer como su acompañante se mostraron nerviosos en el momento de la intervención. Asimismo se les encontró una gran cantidad de dinero camuflada en la parte interior del asiento del copiloto.

Si se le presentará dicha situación ¿qué acciones debería tomar?

## Grupo 2 - Nivel 3

- 1) Elabore una pauta de diez preguntas que deberían realizarse para determinar si estamos ante un presunto caso de trata de personas. Presente su trabajo en un papelógrafo.
- 2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

Juan Julio Salas, luego de realizar una denuncia periodística en el programa Reporte Trimestral, se ha acercado a la comisaría acompañado de un periodista para denunciar a la agencia de modelos Demasiada Belleza por estafa. Según el denunciante la señorita Ivette Ruiz le ofreció a él y otros jóvenes tramitarles sus papeles y visas para viajar a los Estados Unidos. Señala que le pagó a la señorita Ruiz la suma de 2,000 dólares, ésta le ofreció sacarle un pasaporte nuevo, poner un inmueble a su nombre y abrirle una cuenta bancaria con mucho dinero y un contrato como modelo para que se le otorgara la visa americana. Relata el denunciado, que todos menos él, ya han viajado y se encuentran en los Estados Unidos. Ante su reclamo, la señorita Ruiz le señaló que la embajada ya está sospechando y cada vez es más difícil conseguir la visa. Le ofreció conseguirle una americana para arreglar un matrimonio acordado. En vista que hasta el momento no se resuelve su situación exige la devolución de su dinero.

Si se le presentará dicha situación ¿qué acciones debería tomar?

## Grupo 3 - Nivel 3

- 1) Elabore un listado de 10 diligencias preliminares que deberían realizarse ante la aparición de un presunto caso de trata de personas. Presente su trabajo en un papelógrafo.

- 2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

Un padre preocupado se acerca a la dependencia policial a denunciar un presunto caso de trata de personas. Señala que su hija (Josefina) viajó al Japón, luego de firmar un contrato de trabajo con la señorita María del Pilar Bu en representación de la empresa Esmeraldas Rojas, para laborar en una fábrica de automotores. Dicho contrato estipulaba que la empresa le pagaría el pasaje al Japón y tramitaría sus documentos. Dicho importe sería pagado en el plazo de un año con una parte de su sueldo. Dicho padre se encuentra preocupado, ya que desde que viajó no ha tenido noticias de su hija.

Si se le presentará dicha situación ¿qué acciones debería tomar?

### Grupo 4 - Nivel 3

- 1) Elabore un listado de 8 criterios a tener en cuenta para determinar si un caso presentado en una dependencia policial debe derivarse a la unidad especializada por constituir un presunto caso de trata de personas. Presente su trabajo en un papelógrafo.
- 2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

Un grupo de comerciantes del mercado Justicia Bendita se han acercado a la comisaría a denunciar los permanentes robos de un grupo de niñas a los puestos de venta y transeúntes del mercado. Señalan que estas niñas no son de la zona, duermen en un predio abandonado del centro de la ciudad y roban para comprar terokal y bebidas alcohólicas. Los comerciantes señalan que el vendedor del terokal es el que induce a las niñas a robar y de todos deberían ser detenidos. Advierten

que si la policía no hace nada en el asunto, ellos tomaran la justicia a su cargo y castigarán ejemplarmente a las menores.

Si se le presentará dicha situación ¿qué acciones debería tomar?

### Grupo 5 - Nivel 3

- 1) Elabore un listado de 8 criterios a tener en cuenta para determinar si un caso presentado en una dependencia policial debe derivarse a la unidad especializada por constituir un presunto caso de trata de personas. Presente su trabajo en un papelógrafo.
- 2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

La señora Dominga Huanta se ha acercado a la comisaría para denunciar la desaparición de su hijo desde hace una semana. La señora vive en un caserío en la comunidad campesina Alto Sancos y ha caminado cuatro horas para llegar a la comisaría. Siendo quechua hablante, no se expresa correctamente en castellano. Ha indicado que su hijo al igual que otros niños se lo han llevado en un camión para la mina.

Si se le presentará dicha situación ¿qué acciones debería tomar?

# Lo que podemos hacer para prevenir y combatir la trata de personas

## Ficha de trabajo 2

### Nivel 4

#### Grupo 1 - Nivel 4

- 1) Teniendo en cuenta su experiencia policial, elabore diez pautas esenciales para la organización de un operativo que tenga como finalidad combatir la trata de personas en su región o zona de trabajo. Presente su trabajo en un papelógrafo.
- 2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

La policía de Desaguadero ha detenido una combi procedente de Bolivia. La combi era conducida por un señor de nombre Roberto Mosquera, de nacionalidad boliviana acompañado de un copiloto que responde al nombre de Daniela Sulca de nacionalidad peruana. La combi transportaba cinco niños y niñas entre 5 a 7 años aproximadamente. El señor Mosquera indicó que se los llevaba de paseo, que procedían de un albergue en Bolivia y que todos eran huérfanos. En el momento de la detención, se observó que los niños tenían discapacidad mental y coincidentemente tenían una cicatriz a la altura del riñón. De la misma manera encontraron las partidas de nacimiento peruanas de los niños. Tanto el chofer como su acompañante se mostraron nerviosos en el momento de la intervención. Asimismo se les encontró una gran cantidad de dinero camuflada en la parte interior del asiento del copiloto.

Si se le presentará dicha situación  
¿qué acciones debería tomar?

## Grupo 2 - Nivel 4

- 1) Teniendo en cuenta su experiencia policial, elabore diez pautas esenciales para la organización de un operativo que tenga como finalidad combatir la trata de personas en su región o zona de trabajo. Presente su trabajo en un papelógrafo.
- 2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

Juan Julio Salas, luego de realizar una denuncia periodística en el programa Reporte Trimestral, se ha acercado a la comisaría acompañado de un periodista para denunciar a la agencia de modelos Demasiada Belleza por estafa. Según el denunciante la señorita Ivette Ruiz le ofreció a él y otros jóvenes tramitarles sus papeles y visas para viajar a los Estados Unidos. Señala que le pagó a la señorita Ruiz la suma de 2,000 dólares, ésta le ofreció sacarle un pasaporte nuevo, poner un inmueble a su nombre y abrirle una cuenta bancaria con mucho dinero y un contrato como modelo para que se le otorgara la visa americana. Relata el denunciado, que todos menos él, ya han viajado y se encuentran en los Estados Unidos. Ante su reclamo, la señorita Ruiz le señaló que la embajada ya está sospechando y cada vez es más difícil conseguir la visa. Le ofreció conseguirle una americana para arreglar un matrimonio acordado. En vista que hasta el momento no se resuelve su situación exige la devolución de su dinero.

Si se le presentará dicha situación ¿qué acciones debería tomar?

### Grupo 3 - Nivel 4

- 1) Teniendo en cuenta su experiencia policial, elabore diez indicadores a ser observados y detectados en su región o zona de trabajo que pueden indicar la existencia y operación de una red de tratantes. Presente su trabajo en un papelógrafo.
- 2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

Un padre preocupado se acerca a la dependencia policial a denunciar un presunto caso de trata de personas. Señala que su hija (Josefina) viajó al Japón, luego de firmar un contrato de trabajo con la señorita María del Pilar Bu en representación de la empresa Esmeraldas Rojas, para laborar en una fábrica de automotores. Dicho contrato estipulaba que la empresa le pagaría el pasaje al Japón y tramitaría sus documentos. Dicho importe sería pagado en el plazo de un año con una parte de su sueldo. Dicho padre se encuentra preocupado, ya que desde que viajó no ha tenido noticias de su hija.

Si se le presentará dicha situación ¿qué acciones debería tomar?

### Grupo 4 - Nivel 4

- 1) Teniendo en cuenta su experiencia policial, elabore cuatro perfiles de informantes que pueden contribuir a detectar la existencia de redes de tratantes, en su región o zona de trabajo. Presente su trabajo en un papelógrafo.
- 2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

Un grupo de comerciantes del mercado Justicia Bendita se han acercado a la comisaría a denunciar los permanentes robos de un grupo de niñas a los puestos de venta y transeúntes del mercado. Señalan

que estas niñas no son de la zona, duermen en un predio abandonado del centro de la ciudad y roban para comprar terokal y bebidas alcohólicas. Los comerciantes señalan que el vendedor del terokal es el que induce a las niñas a robar y de todos deberían ser detenidos. Advierten que si la policía no hace nada en el asunto, ellos tomarán la justicia a su cargo y castigarán ejemplarmente a las menores.

Si se le presentará dicha situación ¿qué acciones debería tomar?

### Grupo 5 - Nivel 4

- 1) Teniendo en cuenta su experiencia policial, elabore cuatro perfiles de informantes que pueden contribuir a detectar la existencia de redes de tratantes, en su región o zona de trabajo. Presente su trabajo en un papelógrafo.
- 2) Tenga en cuenta la siguiente situación:

La señora Dominga Huanta se ha acercado a la comisaría para denunciar la desaparición de su hijo desde hace una semana. La señora vive en un caserío en la comunidad campesina Alto Sancos y ha caminado cuatro horas para llegar a la comisaría. Siendo quechua hablante, no se expresa correctamente en castellano. Ha indicado que su hijo al igual que otros niños se lo han llevado en un camión para la mina.

Si se le presentara dicha situación ¿qué acciones debería tomar?

# Pauta de dinámica de roles

Las dinámicas que a continuación se presentan, se aplican a cualquier nivel de participantes. Se aconseja seguir las siguientes instrucciones:

1. Leer detenidamente el caso en el grupo.
2. De preferencia distribuya los roles en papeles pequeños y al azar. Cada uno debe conservar en secreto el rol que le ha tocado desempeñar.
3. La escenificación se puede desarrollar alrededor de una mesa. Lo importante no es la calidad de la actuación, sino el rol y las actitudes representadas.
4. Luego de la escenificación, analice las actitudes representadas en la dinámica.

## **Dinámica 1: presentación de una denuncia**

La señora Liliana Alvitez ha denunciado en la comisaría la desaparición de su esposo. Señala que su esposo Rogelio Vargas, viajó a Afganistán a través de una agencia de empleos con la finalidad de trabajar como seguridad de una empresa transnacional. Según las comunicaciones telefónicas sostenidas semanalmente con su esposo, le indica que la agencia contratista tiene su pasaporte, está trabajando como agente de seguridad y se ve obligado a torturar a los detenidos. La última llamada le comunicó su decisión de regresar y le pidió que consiguiera 3,000 dólares para pagar la deuda que tiene con la agencia por su traslado, además requiere dinero para volver. La señora Alvitez ha conseguido el dinero, pero desde hace tres semanas su esposo no ha vuelto a llamar y no sabe nada de su situación.

## Roles a desarrollar (4):

- Usted es la señora Alvitez y acude a la comisaría a presentar la denuncia por desaparición de su esposo. Exija que ubiquen a su esposo.
- Usted es el o la abogada que acompaña a la señora Alvitez a poner la denuncia. Exija eficacia en la actuación policial.
- Usted es el policía encargado de la mesa de partes de la comisaría. Escuche el pedido de la señora Alvitez y actúe según lo estime conveniente.
- Usted se encuentra de servicio en la comisaría. Escucha de casualidad el relato de la señora Alvitez y de su abogado(a). Meta su cuchara e insista en que ese caso no le corresponde a su jurisdicción. Aconseje a la señora que espere que su esposo ya va a llamar.

**Dinámica 2: tomando la manifestación de un denunciante**

Zenaida Aguirre (28 años) de nacionalidad brasilera ha denunciado en la comisaría a su esposo Alberto Gavidia (49 años) de nacionalidad peruana por violación sexual. La denunciante señaló que conoció a su esposo a través de una agencia de parejas, éste fue a conocerla a Bahía, se casó con ella y la trajo a vivir a Lima. Señala que vive en un segundo piso ya que en el primer piso funciona el restaurante de comida brasilera del denunciado. Zenaida vive permanentemente vigilada, no la deja salir de casa y quiere que solo se dedique a cocinar en el restaurante por el cual no recibe ningún sueldo. La agrede física y psicológicamente, la obliga a tener relaciones sexuales y no quiere volver a casa por temor a las agresiones del denunciado.

## Roles a desarrollar (3):

- Usted es Zenaida Aguirre y acude a la comisaría a denunciar a su esposo por maltrato y violación. Un policía tomará su manifestación.
- Usted es amiga o amigo de la denunciante. Ha sido testigo de la situación que vive la denunciante y la ha animado para que denuncie. Se encuentra presente durante la manifestación. Insista en que deben

darle cadena perpetua al es-  
poso y hostigue al policía durante la  
manifestación.

- Usted es el policía que tomará la manifestación de la denunciante. Haga las preguntas necesarias para descartar o confirmar un posible caso de trata de personas. Cuando lo considere oportuno, reclame a la víctima su torpeza por casarse con un señor que ni conocía.

### **Dinámica 3: tomando la manifestación de un niño víctima de trata**

El día de ayer se ha logrado la captura de una de las principales cabecillas de Sendero Luminoso en la zona del Huallaga. En el momento de la captura, el senderista fue encontrado con un niño de 11 años, quien responde al nombre de Juan. Los padres de Juan fallecieron hace años en una incursión terrorista cuando éste tenía 7 años y desde ese entonces está bajo el cuidado de su tío. Éste último lo llevó a un campamento de Sendero en la selva, ha sido entrenado y adoctrinado bajo la ideología senderista y ha sido forzado a realizar trabajos excesivos e inadecuados para su edad. Lo han obligado a participar en algunas actividades proselitistas. La DINCOTE ha dejado al menor a cargo de la comisaría de la zona.

Roles a desarrollar (4):

- Usted es el policía de DINCOTE encargado de dejar en custodia al niño a cargo de la comisaría de la zona. Señale el caso del niño.
- Usted es el policía que recibe al niño. Indique a su colega que es un error dejar al niño allí, que debe ser investigado en DINCOTE.
- Usted es el policía encargado de tomar la manifestación del niño. Haga las preguntas necesarias para identificar si el caso corresponde a trata de personas.
- Usted es el niño víctima de trata de personas. Responda como lo haría un niño de edad en esa situación y después de esa experiencia.

## Dinámica 4: tomando la manifestación de un usuario cliente detenido

Un programa periodístico emitió en su último programa el testimonio de dos niñas, ambas de 14 años, en el cual señalaban haber sostenido relaciones sexuales con un conocido Congresista de la República. Las menores de edad, manifestaron que fueron contactadas por una señorita que se hacía llamar Lady Cajas. Esta señorita se hizo amiga de ellas en la salida del colegio y les ofreció la posibilidad de ganar dinero solamente por hacer compañía, conversar y almorzar con turistas. Las niñas aceptaron el trabajo bajo la condición que fueran las dos juntas. El día indicado por Lady Cajas, las niñas fueron conducidas a un hotel y fueron presentadas en una sala privada del hotel, con el Congresista y un amigo que no pudo ser identificado. Según las menores al inicio todo era como lo había señalado la señorita Lady, pero luego el caballero las condujo con engaños a la habitación y las obligó a tener relaciones sexuales indicándoles que era un hombre con mucho poder y que ya le había pagado a la señorita Cajas. El periodista tomó la manifestación del Congresista quien señaló que dicha investigación era una patraña montada por sus enemigos de la oposición. El ministerio público ha ordenado a la comisaría llevar a cabo la investigación del caso.

Roles a desarrollar (4):

- Usted es el Congresista involucrado en el caso. Por su propia voluntad ha decidido ir a la dependencia policial a rendir su manifestación. De manera sutil, hostigue al policía y haga saber su poder.
- Usted es el abogado del Congresista y esté presente durante la toma de manifestación.
- Usted es el policía encargado de tomar la manifestación del denunciado. Inicie la diligencia sin presencia del fiscal.
- Usted es el fiscal que llega tarde a la diligencia. Actúe según sus competencias. Muestre excesivo respeto a la investidura del Congresista.

## Dinámica 5: recepción de denuncia

Una pareja de turistas americanos de confesión evangélica se acercaron a la comisaría para denunciar a la agencia Tour Crow. El guía destinado por la agencia Tour Crow llevó a la pareja junto con varios turistas de la misma nacionalidad a conocer varios atractivos de la zona. En la noche y de manera disimulada, ofreció a los caballeros del grupo los servicios sexuales de unas niñas de la zona. Asimismo, ofreció mantener ocupadas a las señoras llevándolas de compras por el centro de la ciudad. El turista denunciante señaló que el guía les había indicado que conocía de una casa en donde tenían varias niñas para escoger procedentes de diversas ciudades del Perú, todas ellas de muy buena salud, cuidadas y habituadas para tal oficio.

Roles a desarrollar (4):

- Usted es un turista evangélico. Acude indignado a la comisaría para denunciar el acontecimiento. Tiene dificultades para expresarse en español.
- Usted es la esposa del turista. Indique al policía su sospecha de que traen y obligan a las niñas a realizar dicho trabajo.
- Usted es el policía a cargo de recepcionar la denuncia. Le cuesta entender completamente el relato de los denunciantes. Solicite más información sobre el caso.
- Usted es un colega que está de paso, y sugiérale que se acerquen a poner una queja a la agencia de turismo.

# Anexo 6

## Fichas de alerta y casos de aplicación

A continuación se presentan una serie de casos con la finalidad de que los participantes apliquen el llenado de las fichas de alerta. Los casos están divididos en dos niveles de dificultad como se señala a continuación:

### I. CASOS PARA LOS QUE DESCONOCEN EL USO DE LA FICHA DE ALERTA (Nivel 1 y 2)

#### Caso 1:

Un programa periodístico emitió en su último programa el testimonio de dos niñas, ambas de 14 años, en el cual señalaban haber sostenido relaciones sexuales con un conocido Congresista de la República. Las menores de edad, manifestaron que fueron contactadas por una señorita que se hacía llamar Lady Cajas. Esta señorita se hizo amiga de ellas en la salida del colegio y les ofreció la posibilidad de ganar dinero solamente por hacer compañía, conversar y almorzar con turistas. Las niñas aceptaron el trabajo bajo la condición que fueran las dos juntas. El día indicado por Lady Cajas, las niñas fueron conducidas a un hotel y fueron presentadas en una sala privada del hotel, con el Congresista y un amigo que no pudo ser identificado. Según las menores al inicio todo era como lo había señalado la señorita Lady, pero luego el caballero las condujo con engaños a la habitación y las obligó a tener relaciones sexuales indicándoles que era un hombre con mucho poder y que ya le había pagado a la señorita Cajas. El periodista tomó la manifestación del Congresista quien señaló que dicha investigación era una patraña montada por sus enemigos de la oposición. El ministerio público ha ordenado a la comisaría llevar a cabo la investigación del caso.

**Caso 2:**

La señora Liliana Alvitez ha denunciado en la comisaría la desaparición de su esposo. Señala que su esposo Rogelio Vargas, viajó a Afganistán a través de una agencia de empleos con la finalidad de trabajar como seguridad de una empresa transnacional. Según las comunicaciones telefónicas sostenidas semanalmente con su esposo, le indica que la agencia contratista tiene su pasaporte, está trabajando como agente de seguridad y se ve obligado a torturar a los detenidos. La última llamada le comunicó su decisión de regresar y le pidió que consiguiera 3,000 dólares para pagar la deuda que tiene con la agencia por su traslado, además requiere dinero para volver. La señora Alvitez ha conseguido el dinero, pero desde hace tres semanas su esposo no ha vuelto a llamar y no sabe nada de su situación.

**Caso 3:**

En coordinación con INDECOPI, efectivos de la comisaría han llevado a cabo un operativo de intervención en el Hueco, decomisándose CDs y DVDs piratas. De los puestos intervenidos, ha llamado la atención uno de ellos, por encontrarse cerca de 500 DVDs de niños y niñas teniendo relaciones sexuales con adultos. Asimismo, se encontró en dicho puesto una computadora portátil con conexión a Internet, en donde figuran conocidas salas de chat frecuentadas por niños, niñas y adolescentes. El joven detenido señala que el solo se dedica a vender el material incautado. No se ha ubicado al dueño del puesto.

**Caso 4:**

Una pareja de turistas americanos de confesión evangélica se acercaron a la comisaría para denunciar a la agencia Tour Crow. El guía destinado por la agencia Tour Crow llevó a la pareja junto con varios turistas de la misma nacionalidad a conocer varios atractivos de la zona. En la noche y de manera disimulada, ofreció a los caballeros del grupo los servicios sexuales de unas niñas de la zona. Asimismo, ofreció mantener ocupadas a las señoras llevándolas de compras por el centro de la ciudad. El turista

denunciante señaló que el guía les había indicado que conocía de una casa en donde tenían varias niñas para escoger procedentes de diversas ciudades del Perú, todas ellas de muy buena salud, cuidadas y habituadas para tal oficio.

### **Caso 5:**

Alicia Quispe de 20 años de edad acompañada de su hermana, se acercaron a la comisaría para denunciar la desaparición de su hija recién nacida. En su manifestación señala que una religiosa al conocer de su difícil situación económica y sobretodo que era madre soltera, le ofreció buscarle padres adoptivos extranjeros a su hija. La convenció indicándole que su hija tendría mejores oportunidades en otro país al cuidado de un buen matrimonio. Alicia preocupada por su actual situación, aceptó el trato. Luego de unos días, la religiosa se acercó a su domicilio acompañada de un caballero alemán quien le indicó que él y su esposa no podían tener hijos y que deseaban adoptar uno. Alicia le entregó a su hija, el señor alemán le dio dinero y le hizo firmar unos documentos en los que se comprometía a no buscar a la niña en el futuro. La hermana de Alicia al enterarse del hecho, convenció a su hermana de recuperar a la niña ya que con su apoyo la sacarían adelante. Al buscar nuevamente a la religiosa, ésta las amenazó indicándoles que Alicia había firmado un documento. Asimismo les indicó que la niña ya había sido registrada como hija del alemán y que ya se encontraba en Alemania.

### **Caso 6:**

Zenaida Aguirre (28 años) de nacionalidad brasilera ha denunciado en la comisaría a su esposo Alberto Gavidia (49 años) de nacionalidad peruana por violación sexual. La denunciante señaló que conoció a su esposo a través de una agencia de parejas, éste fue a conocerla a Bahía, se casó con ella y la trajo a vivir a Lima. Señala que vive en un segundo piso ya que en el primer piso funciona el restaurante de comida brasilera del denunciado. Zenaida vive permanentemente vigilada, no la deja salir de casa y quiere que solo se dedique a cocinar en el restaurante por el cual no

recibe ningún sueldo. La agrede física y psicológicamente, la obliga a tener relaciones sexuales y no quiere volver a casa por temor a las agresiones del denunciado.

### **Caso 7:**

En un operativo efectuado a varios burdeles. Se detuvo a una mujer con discapacidad física en la pierna derecha, quien se dedicaba a la limpieza del local y responde al nombre de Hilda (19 años). Hilda manifestó que trabaja en dicho local desde hace varios meses, que su patrón la trajo de Huancavelica prometiéndoles a sus padres que la llevaría a San Juan de Dios para operarla y rehabilitarla. Desde que llegó no ha sido llevada al sitio prometido, ya que su patrón le ha dicho que tiene que trabajar para juntar el dinero para su rehabilitación. Desde entonces trabaja en la limpieza del local y según manifestaciones de algunas de las mujeres que trabajan allí, ha sido varias veces violada a pedido de algunos clientes del lugar. No conoce a nadie en la ciudad y no se podido comunicar con su familia desde que salió de su tierra natal.

### **Caso 8:**

Personal de la Policía Nacional del Perú, perteneciente a la Comisaría de Vitarte, fueron alertados por algunos vecinos se apersonaron a indagar por una explosión en una presunta fábrica clandestina de cohetes en la carretera central, altura del Km 12. Efectivamente, al llegar, corroboraron la información dada por los vecinos; sin embargo, se dieron con la sorpresa que había un grupo de mujeres de la comunidad Aguaruna que vivían y trabajaban ahí en condiciones inhumanas. Las trabajadoras habían sido traídas hacía 2 meses de la selva con engaños y recluidos, bajo amenaza, en dicha fábrica. Estaban obligados a trabajar más de 12 horas al día, sin percibir salario alguno, más que su alimentación.

**Caso 9:**

La Comisaría de Santoyo en el Agustino ha recibido una denuncia de violación sexual a una niña de 10 años. Los tíos de la niña relataron que una señora, hace algunos meses, se presentó ante sus padres en la zona de Yauri - Cusco, y les ofreció cuidar de su hija, además de darle trabajo y hacer que termine sus estudios en Lima. Al llegar a Lima, encontró en la casa de la señora varias niñas y adolescentes que al igual que ella habían sido traídas de provincias con el propósito de ubicarlas en casas para realizar trabajo doméstico. En las semanas que estuvo en dicha casa, estaba impedida de salir a la calle y hablar con desconocidos, tenía que cocinar, lavar ropa y otras labores sin recibir salario alguno ni tampoco ir a estudiar como se le había prometido. Hace 2 semanas aproximadamente, un hermano de la señora, aprovechando la ausencia de ella, entró al cuarto de la menor y con amenazas logró ultrajarla. La menor al denunciar el hecho ante la señora, fue echada de dicha casa. Después de algunos días, la menor acudió donde unos tíos lejanos y les contó el hecho.

**II. CASOS PARA LOS QUE CONOCEN EL USO DE LA FICHA DE ALERTA (Nivel 3 y 4)**

Los siguientes casos son de mayor complejidad, muchos de ellos no corresponden a trata de personas o son especialmente ambiguas en su configuración.

**Caso 10:**

La policía de Desaguadero ha detenido una combi procedente de Bolivia. La combi era conducida por un señor de nombre Roberto Mosquera, de nacionalidad boliviana acompañado de un copiloto que responde al nombre de Daniela Sulca de nacionalidad peruana. La combi transportaba cinco niños y niñas entre 5 a 7 años aproximadamente. El señor Mosquera indicó que se los llevaba de paseo, que procedían de un albergue en Bolivia y que todos eran huérfanos. En el momento de la detención, se observó que los niños tenían discapacidad mental y coincidentemente

tenían una cicatriz a la altura del riñón. De la misma manera encontraron las partidas de nacimiento peruanas de los niños. Tanto el chofer como su acompañante se mostraron nerviosos en el momento de la intervención. Asimismo se les encontró una gran cantidad de dinero camuflada en la parte interior del asiento del copiloto.

### **Caso 11:**

Juan Julio Salas, luego de realizar una denuncia periodística en el programa Reporte Trimestral, se ha acercado a la comisaría acompañado de un periodista para denunciar a la agencia de modelos Demasiada Belleza por estafa. Según el denunciante la señorita Ivette Ruiz le ofreció a él y otros jóvenes tramitarles sus papeles y visas para viajar a los Estados Unidos. Señala que le pagó a la señorita Ruiz la suma de 2,000 dólares, ésta le ofreció sacarle un pasaporte nuevo, poner un inmueble a su nombre y abrirle una cuenta bancaria con mucho dinero y un contrato como modelo para que se le otorgara la visa americana. Relata el denunciado, que todos menos él, ya han viajado y se encuentran en los Estados Unidos. Ante su reclamo, la señorita Ruiz le señaló que la embajada ya está sospechando y cada vez es más difícil conseguir la visa. Le ofreció conseguirle una americana para arreglar un matrimonio acordado. En vista que hasta el momento no se resuelve su situación exige la devolución de su dinero.

### **Caso 12:**

La ONG Esperanza ha denunciado ante la comisaría la violación de dos mujeres que se acercaron a sus instalaciones a pedir ayuda. Señalan que dichas mujeres, naturales de Iquitos, son trabajadoras sexuales en las esquinas de una avenida importante de la capital. Se encontraban en la calle y fueron intervenidas por personal de Serenazgo indicándoles que no podían trabajar allí. Las obligaron a subirse a la camioneta y las condujeron a una playa desierta, en donde fueron agredidas sexualmente. Las mujeres aceptaron interponer la denuncia, identificar a los violadores, ya que se les ofreció la asesoría legal respectiva.

**Caso 13:**

La señora Rufina Sanchez se ha acercado a la comisaría a denunciar la desaparición de su hija Rocío de 17 años. Indica que ésta frecuentaba a un joven mucho mayor que ella que se dedica a ser cómico ambulante en una conocida plaza de la ciudad. Amigas de Rocío afirman que se encuentra con aquel sujeto y que desde hace tiempo son enamorados. La señora Sanchez ha ido a buscar al sujeto en el parque en donde trabaja, pero sus compañeros de trabajo afirman que hace tiempo que no viene por allí y que desconocen su domicilio. Las amigas de Rocío afirman que el señor es mucho mayor que ella, que no es de fiar y que temen por la integridad de Rocío.

**Caso 14:**

Un grupo de comerciantes del mercado Justicia Bendita se han acercado a la comisaría a denunciar los permanentes robos de un grupo de niñas a los puestos de venta y transeúntes del mercado. Señalan que estas niñas no son de la zona, duermen en un predio abandonado del centro de la ciudad y roban para comprar terokal y bebidas alcohólicas. Los comerciantes señalan que el vendedor del terokal es el que induce a las niñas a robar y que todos deberían ser detenidos. Advierten que si la policía no hace nada en el asunto, ellos tomaran la justicia a su cargo y castigarán ejemplarmente a las menores.

**Caso 15:**

El día de ayer se ha logrado la captura de una de las principales cabecillas de Sendero Luminoso en la zona del Huallaga. En el momento de la captura, el senderista fue encontrado con un niño de 11 años, quien responde al nombre de Juan. Los padres de Juan fallecieron hace años en una incursión terrorista cuando éste tenía 7 años y desde ese entonces está bajo el cuidado de su tío. Éste último lo llevó a un campamento de Sendero en la selva, ha sido entrenado y adoctrinado bajo la ideología senderista y ha sido forzado a realizar trabajos excesivos e inadecuados

para su edad. Lo han obligado a participar en algunas actividades proselitistas. La DINCOTE ha dejado al menor a cargo de la comisaría de la zona.

**Caso 16:**

Un padre preocupado se acerca a la dependencia policial a denunciar un presunto caso de trata de personas. Señala que su hija (Josefina) viajó al Japón, luego de firmar un contrato de trabajo con la señorita María del Pilar Bu en representación de la empresa Esmeraldas Rojas, para laborar en una fábrica de automotores. Dicho contrato estipulaba que la empresa le pagaría el pasaje al Japón y tramitaría sus documentos. Dicho importe sería pagado en el plazo de un año con una parte de su sueldo. Dicho padre se encuentra preocupado, ya que desde que viajó no ha tenido noticias de su hija.

**Caso 17:**

La señora Dominga Huanta se ha acercado a la comisaría para denunciar la desaparición de su hijo desde hace una semana. La señora vive en un caserío en la comunidad campesina Alto Sancos y ha caminado cuatro horas para llegar a la comisaría. Siendo quechua hablante, no se expresa correctamente en castellano. Ha indicado que su hijo al igual que otros niños se lo han llevado en un camión para la mina.

# Anexo 7:

## Cuestionario de salida

Fecha:

Lugar donde se realiza el taller:

Lea cada pregunta y marque solamente una opción. Sea sincero en su respuesta, esto será de enorme utilidad para la evaluación del taller.

### BLOQUE 1

1) Lea cuidadosamente el caso:

Un matrimonio en Lima convence a los padres de dos niños huancavelicanos para que vayan a Lima con la promesa de que van a estudiar y ser atendidos. Una vez que los niños llegaron a Lima no fueron al colegio. Fueron inscritos solamente para obtener la aprobación de los padres. Durante las siguientes semanas, los muchachos fueron obligados a tener relaciones sexuales con turistas a cambio de dinero que debían entregar a sus tutores. A los muchachos se les amenaza constantemente con denunciarlos como pandilleros.

Marque sólo una proposición, la que considere correcta:

- a) El caso no corresponde a trata de personas dado el consentimiento de los padres para su traslado a Lima (**incorrecto**).
- b) El caso corresponde a trata interna de personas dada el traslado de Huancavelica a Lima, la explotación sexual del que son víctimas, así como la coacción a la que se ven sometidos (**correcto**).

- 2) En relación al marco jurídico, señale la proposición correcta (**solo una**).
- a) Según el Protocolo de Palermo el consentimiento de la víctima es tomado en cuenta aún cuando haya habido de por medio amenazas, violencia o engaño (**incorrecto**).
  - b) El Código Penal peruano considera la trata de personas tanto la trata interna (dentro del territorio nacional) como externa (fuera del territorio nacional), mas solo restringe la finalidad de la trata a formas de explotación sexual como la pornografía, prostitución y esclavitud sexual entre otras (**correcto**).

## BLOQUE 2

- 3) Marque la proposición con la que usted más concuerda:
- a) La prevención y combate de la trata de personas, requiere de una actitud proactiva de los miembros policiales. La eficacia empieza desde las etapas de reconocimiento e identificación del caso, así como de las diligencias preliminares a la investigación policial (**correcto**).
  - b) La trata de personas es una forma de crimen organizado de cobertura transnacional, por tanto y dada su gravedad, la prevención y combate es tarea exclusiva de los equipos especializados de la Policía Nacional (**incorrecto**).
- 4) ¿Cuál considera usted que es una intervención correcta y eficaz desde el punto de vista policial?
- a) Una pareja de turistas americanos de confesión evangélica se acercaron a la comisaría para denunciar a la agencia Tour Crow. El guía destinado por la agencia Tour Crow llevó a la pareja junto con varios turistas de la misma nacionalidad a conocer varios atractivos de la zona. En la noche y de manera disimulada, ofreció a los caballeros del grupo

los servicios sexuales de unas niñas de la zona. Asimismo, ofreció mantener ocupadas a las señoras llevándolas de compras por el centro de la ciudad. El turista denunciante señaló que el guía les había indicado que conocía de una casa en donde tenían varias niñas para escoger procedentes de diversas ciudades del Perú, todas ellas de muy buena salud, cuidadas y habituadas para tal oficio. Ante dicha información, el encargado derivó el caso a un colega para que le tomara la manifestación a la pareja, luego se apersonaron a la agencia de viajes para ubicar y tomar la manifestación del guía de turista, así como del gerente o responsable de la agencia. Con ello se formuló el parte policial respectivo y se derivó el caso a la DIRINCRI (**correcto**).

- b) Sandra, una prostituta de 30 años, acudió a la comisaría de Piedras Gordas para sentar la denuncia sobre la desaparición de su amiga, que también es prostituta. Le explicó que sospechaba del administrador del hostel para el que trabajaba, ya que su amiga le había indicado que ya no deseaba trabajar con él. Señaló que el administrador la amenazó y le pegó, que así de fácil no se salía de este negocio y que era una malgradecida después de todo lo que él había hecho por ella trayéndola de su pueblo. El encargado de mesa de partes le indicó molesto que no tenía tiempo para perder en esos temas, que seguro que su amiga se había terminado de fugar con otro y que finalmente para que se mete de prostituta. Le reclamó que ello no era un delito y que en todo caso se apersona a la División de Investigación de Búsqueda de Personas Desaparecidas de la DIRINCRI, Av. España (**incorrecto**).

**BLOQUE 3**

- 5) ¿Cuál considera usted que es la utilidad de registrar estadísticamente los casos de trata de personas?
- a) Sirve para que los estudiantes de ingeniería informática de la universidad puedan practicar el diseño de sistemas con responsabilidad social (**incorrecto**).
  - b) Sirve para sistematizar la información y ésta ser utilizada por las unidades de investigación policial. Asimismo, permite dar prioridad al problema y formular políticas según la incidencia de casos (**correcto**).
- 6) ¿El Sistema de Registro RETA ha sido elaborado con la finalidad de sustituir el sistema estadístico institucional?
- a) Si (**incorrecto**)
  - b) No (**correcto**)

Gracias.

# Matriz de resultados

Tabla de respuestas correctas:

Pregunta 1: b

Pregunta 2: b

Pregunta 3: a

Pregunta 4: a

Pregunta 5: b

Pregunta 6: b

Para una tabulación rápida siga con cuidado las siguientes instrucciones.

## Bloque 1:

- La pregunta 1 y 2 corresponden al diagnóstico del primer bloque.
- Tabule la pregunta 1 y separe los cuestionarios en dos grupos, los que respondieron la alternativa a y los que respondieron la alternativa b. Anote los resultados en la tabla.
- Tome los cuestionarios que respondieron a la primera pregunta con la alternativa a, y sepárelos según la respuesta a la pregunta 2, separe los que respondieron a la alternativa a por un lado y la alternativa b por el otro. Anote los resultados en la tabla.

Concepto de trata	Nº de cuestionarios que marcaron a (incorrecto)		Nº de cuestionarios que marcaron b (correcto)		Total de respuestas
Legislación	Nº de cuestionarios que marcaron a y a (nivel 1)	Nº de cuestionarios que marcaron a y b (nivel 3)	Nº de cuestionarios que marcaron b y a (nivel 2)	Nº de cuestionarios que marcaron b y b (nivel 4)	Total de respuestas

Diagnóstico del bloque 1:

Coloque el número de participantes según los niveles:

Nivel 1:

Nivel 3:

Nivel 2:

Nivel 4:

**Bloque 2:**

- La pregunta 3 y 4 corresponden al diagnóstico del segundo bloque.
- Tabule la pregunta 3 y separe los cuestionarios en dos grupos, los que respondieron la alternativa a y los que respondieron la alternativa b. Anote los resultados en la tabla.
- Tome los cuestionarios que respondieron a la primera pregunta con la alternativa a, y sepárelos según la respuesta a la pregunta 4, separe los que respondieron a la alternativa a por un lado y la alternativa b por el otro. Anote los resultados en la tabla.

Valoración de la intervención policial en los casos de trata	Nº de cuestionarios que marcaron a (correcto)		Nº de cuestionarios que marcaron b (incorrecto)		Total de respuestas
Capacidad de análisis e intervención en casos de trata	Nº de cuestionarios que marcaron a y a (nivel 4)	Nº de cuestionarios que marcaron a y b (nivel 2)	Nº de cuestionarios que marcaron b y a (nivel 3)	Nº de cuestionarios que marcaron b y b (nivel 1)	Total de respuestas

Diagnóstico del bloque 2:

Coloque el número de participantes según los niveles:

Nivel 1:

Nivel 3:

Nivel 2:

Nivel 4:

**Bloque 3:**

- La pregunta 5 y 6 corresponden al diagnóstico del tercer bloque.
- Tabule la pregunta 5 y separe los cuestionarios en dos grupos, los que respondieron la alternativa a y los que respondieron la alternativa b. Anote los resultados en la tabla.
- Tome los cuestionarios que respondieron a la primera pregunta con la alternativa a, y sepárelos según la respuesta a la pregunta 6, separe los que respondieron a la alternativa a por un lado y la alternativa b por el otro. Anote los resultados en la tabla.

Valoración de los sistemas de registro	Nº de cuestionarios que marcaron a (incorrecto)		Nº de cuestionarios que marcaron b (correcto)		Total de respuestas
Conocimiento del Sistema Estadístico del CHS	Nº de cuestionarios que marcaron a y a (nivel 1)	Nº de cuestionarios que marcaron a y b (nivel 3)	Nº de cuestionarios que marcaron b y a (nivel 2)	Nº de cuestionarios que marcaron b y b (nivel 4)	Total de respuestas

**Diagnóstico del bloque 3:**

Coloque el número de participantes según los niveles:

Nivel 1:

Nivel 3:

Nivel 2:

Nivel 4: